

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 3 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 15 ptas. EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas. Número suelto, 10 cts.

CARTERA DE UN ESTOICO

Armas nobles, plebeyas y traidoras

ANTONIO ZOZAYA

La burguesía no necesita excitaciones para servirse de la fuerza. MARX. «El capital».

Ha dicho repetidas veces por esas horas de menor voluntad que justiciero que no hay armas nobles, plebeyas y traidoras...

Lo absurdo, lo inconcebible, lo que produciría indignación, repulsió y vergüenza, sería que un grupo de hombres ricos, privilegiados, que hubiesen compartido el Poder...

El partido Radical democrata. La actuación de don Luis Sellés en Murcia. Copiamos del «Heraldo» de una nota oficiosa del Comité nacional del partido Radical democrata...

Delegación provincial del Trabajo de Murcia. El delegado a Madrid. Para asuntos del servicio ha salido para Madrid el señor Delegado...

Visitas. Ha sido visitado el señor Delegado por don Juan Fontes. Reunión. Bajo la presidencia del señor Delegado se ha celebrado una reunión...

Mitin en Aljucer. Recibimos la siguiente nota: «Esta noche a las diez se celebrará un grandioso acto de afirmación republicana...»

Un Hospital nuevo

«Ad Augusta per angusta»

Quando hace días di a la publicidad mi anterior artículo, sobre este tema de tanta transcendencia para Murcia, estaba persuadido tendría que ponerme nuevamente en contacto con el público...

Que en toda población haya una masa inerte es más que corriente; es natural: lo que no puede aceptarse, por ser contrario a las reglas de evolución es la despreocupación...

Se precisa la organización de un acto público en el que se manifieste toda la provincia de Murcia demandando la construcción del Hospital...

Esta comisión debe estar integrada por personas de capacidad reconocida, de murcianismo acrisolado y de altruismo manifiesto. Los que echen sobre sí esta tarea deben olvidarse...

Estimo debe componerse la comisión aludida de las personalidades siguientes: El Presidente de la Diputación provincial como representante de los intereses de la Provincia...

Que se reúnan estas personalidades, que empiecen sus trabajos y que despierten las insensibilidades de la provincia, enfocando sus esfuerzos a conseguir lo que nos proponemos...

JUAN DEL PUEBLO

POLITICA LOCAL

El partido Radical democrata

La actuación de don Luis Sellés en Murcia. Copiamos del «Heraldo» de una nota oficiosa del Comité nacional del partido Radical democrata...

Delegación provincial del Trabajo de Murcia. El delegado a Madrid. Para asuntos del servicio ha salido para Madrid el señor Delegado...

Visitas. Ha sido visitado el señor Delegado por don Juan Fontes. Reunión. Bajo la presidencia del señor Delegado se ha celebrado una reunión...

Mitin en Aljucer. Recibimos la siguiente nota: «Esta noche a las diez se celebrará un grandioso acto de afirmación republicana...»

Mitin en Aljucer. Recibimos la siguiente nota: «Esta noche a las diez se celebrará un grandioso acto de afirmación republicana...»

Mitin en Aljucer. Recibimos la siguiente nota: «Esta noche a las diez se celebrará un grandioso acto de afirmación republicana...»

Mitin en Aljucer. Recibimos la siguiente nota: «Esta noche a las diez se celebrará un grandioso acto de afirmación republicana...»

Mitin federal en Quitapellejos

Con un perfecto orden y sin el menor incidente, a pesar de haberse celebrado en la calle, por cercanía de la primera autoridad, se celebró el mitin anunciado...

Presidió el acto José Antonio Muñoz, que explicó el objeto del mismo e hizo el resumen en frases atinadas que aplaudió la concurrencia...

Los oradores que tomaron parte en el acto, fueron los correligionarios Martín Navarro, Antonio Laso, Antonio Gimeno y Emilio Coll...

La mujer de Quitapellejos prestó en un número considerable su asistencia y dicho sea con elogio para ella, celebraba con su aplauso las diatribas rudas y veraces que se lanzaban contra la reacción...

Resultados de unos exámenes. En los exámenes verificados en el Teatro Circo Villar de esta capital para operadores de cine fueron declarados aptos los individuos siguientes:

Lea usted El Liberal. Espantosa situación en Jaén. Los propietarios se dedican a jornaleros y los obreros a pedir limosna...

Y todos están arrepentidos de haber votado a los radicales y a Acción Popular. Linars.—Se ha dirigido un escrito al presidente del Gobierno y al ministro de Agricultura...

Y todos están arrepentidos de haber votado a los radicales y a Acción Popular. Linars.—Se ha dirigido un escrito al presidente del Gobierno y al ministro de Agricultura...

AL RODAR DE LA VIDA

Los salchichones encantados

El caso ha ocurrido en la calle de Pascual de esta capital, en un acreditado establecimiento de ultramarinos y coloniales...

—Nuestra misión —dice el que hace de cabeza— es dolorosa, pero el deber la impone. Aciselo permanece sereno e inmutable, como Napoleón comercial que estuviera seguro del triunfo final...

—Con mucho sentimiento hemos de significarle que está usted incurriendo en defraudación al Ayuntamiento. Esos salchichones que tiene expuestos en el escaparate...

—¿Y esos otros que hay ahí colgados? —exclama otro de los investigadores, señalando a los de la trastienda. Con una serenidad desconcertante, Aciselo responde: Esos, tampoco pagan...

—¿Que no pagan? Esos y los otros y todos cuantos no tengan precio pagan y van a ser decomisados ahora mismo. —Perfectamente, ustedes me dejarán un recibo con risa de presumidos conquistadores...

—Muy buenas tardes —replica el avisado comerciante. Don Francisco Martínez Soto, don Juan Beltrán Zapata, don Ramón Perin Cervantes, don Miguel Fernández Raja, don Dionisio Aizpura Urdampilleta...

Lo que dice el gobernador. Al recibir el gobernador civil a los periodistas manifestó que había recibido la visita del cónsul de Alemania en Cartagena, el cual había ido a significarle en nombre del Gobierno de su país la protesta del mismo por un artículo publicado por don Miguel Peydró en el número del periódico de esta capital «Levante Agrario» el día 14 del mes actual...

La realización de unas obras. También dijo el señor Rodríguez Soriano que había recibido la visita de una comisión de propietarios de Totana y Mazarrón, los cuales habían ido a manifestarle que se encuentran dispuestos a dar toda clase de facilidades para que no se paralice las obras de los Canales del Tavilla que se están realizando en aquellos términos, con objeto de contribuir a evitar el paro obrero...

La Junta de protección de menores. Por último, manifestó el gobernador a los reporteros que el próximo sábado se reunirá la Junta provincial de protección de menores. Resultados de unos exámenes. En los exámenes verificados en el Teatro Circo Villar de esta capital para operadores de cine fueron declarados aptos los individuos siguientes:

Lea usted El Liberal. Espantosa situación en Jaén. Los propietarios se dedican a jornaleros y los obreros a pedir limosna...

razones legales que apoyan su decisión. —Será usted complacido. Los investigadores echaron mano de papel y pluma y levantaron el acta correspondiente. La redacción, bastante defectuosa, se lleva tres cuartos de hora. Los investigadores sudan tinta. Por fin queda redactado el documento...

Aciselo lo lee persimmonioso y dice: —Está bien; ahora vamos a pesar el género para que me ligan ustedes el recibo. Y uniendo la acción a la palabra se dirige al escaparate, echa mano a un hermoso salchichón que aparenta pesar cinco kilogramos y lo coloca despectivamente sobre el «Toledo».

Los investigadores ctean en el marcador y se miran estupefactos. El peso marca no más de cien gramos. Aciselo, sonriente, coge el salchichón y lo arroja al suelo. El precioso embutido resulta ser un tubo de madera. Luego coge otro de la trastienda, lo parte por la mitad con sus robustas manos y de la sabrosa tripa salen dos abundantes caños de serrín.

Los investigadores salen del establecimiento haciendo fu como el gato y tropiezan al bajar el portal. Es natural. Un tropiezo, cualquiera que en la vida...

Don Francisco Martínez Soto, don Juan Beltrán Zapata, don Ramón Perin Cervantes, don Miguel Fernández Raja, don Dionisio Aizpura Urdampilleta, don Maximiliano Aldeniz Olanchica, don José Soler López, don Juan Paredes Gallego, don Francisco Lozano Ruiz, don José Tomás Ucedun Elizmendi, don Juan Fernández González, don Ricardo Pedroño Cutillas, don Vicente Borrero Viñas, don Francisco Escosca Lacial, don Manuel Martínez Gil, don Manuel Feito García, don Ramón López Aracoz, don Asensio Aviles Zambudio, don Salvador Bautista Martínez, don Miguel Sánchez Peñarubia, don José Flores Herades, don José Sánchez García, don José Tortosa Castillo, don José Risales Moreno, don Francisco Redondo Molina y don Juan José Clemares Martínez.

La realización de unas obras. También dijo el señor Rodríguez Soriano que había recibido la visita de una comisión de propietarios de Totana y Mazarrón, los cuales habían ido a manifestarle que se encuentran dispuestos a dar toda clase de facilidades para que no se paralice las obras de los Canales del Tavilla que se están realizando en aquellos términos, con objeto de contribuir a evitar el paro obrero...

Resultados de unos exámenes. En los exámenes verificados en el Teatro Circo Villar de esta capital para operadores de cine fueron declarados aptos los individuos siguientes:

Lea usted El Liberal. Espantosa situación en Jaén. Los propietarios se dedican a jornaleros y los obreros a pedir limosna...

Y todos están arrepentidos de haber votado a los radicales y a Acción Popular. Linars.—Se ha dirigido un escrito al presidente del Gobierno y al ministro de Agricultura...

Y todos están arrepentidos de haber votado a los radicales y a Acción Popular. Linars.—Se ha dirigido un escrito al presidente del Gobierno y al ministro de Agricultura...

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 19 de Julio de 1909)

MURCIA.—Ha llegado a esta, donde descansará una temporada, el aplaudido tenor cómico murciano Carlos Barrenas. Barrenas acaba de realizar una brillante campaña en Pamplona, San Sebastián, Gijón y Oviedo y para el próximo invierno ha sido contratado como director de escena en el Teatro de Price, donde la zarzuela toma gran arraigo...

—Por traslado a Alicante ha cesado en el desempeño de la Escuela de Párvulos de Santa María la bondadosa maestra doña Inés Pérez, habiéndose sido sustituida por doña Gloria Machiraut. —Han salido de veraneo: para su hacienda de Benipila, don Luis Conejero; para Irún, don Luis Arroyo; para Corvera, don Ricardo Ayuso; para Pinatar, señora viuda de Manresa; para Alhama, don Federico Chápoli; para Alicante, don Adrián Perona; para San Javier, don José Sanz; para Alcantarilla, doña Antonia Abellán.

—Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la distinguida esposa del batallador concejal liberal don Juan Antonio López Sánchez Solís. —Ha marchado a Cehegín, al objeto de hacer varias demarcaciones mineras, el ingeniero del Cuerpo don Ricardo Sánchez Madrillal. —Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don Felipe Pérez. —A los 76 años de edad ha fallecido la señora doña Francisca Balibrea Pluma, madre de don Antonio Espinosa Balibrea.

ZAMORA. Ha fallecido el comandante de Infantería del Regimiento de Toledo don Aurelio Lerroux, hermano del exiliputado republicano don Alejandro. SAN SEBASTIAN. — Villanueva ha hecho importantes declaraciones sobre los sucesos de Alarcoces. Dice que si hubiera conciencia nacional no continuarían una hora más en el poder los gobernantes que han engañado a la patria y que han traído a una guerra desastrosa. Cuanto ocurre —agrega— es consecuencia de los errores del Gobierno, que desde hace cinco años comenzó a comprometer los intereses de la patria en el norte de África. Maura ha dejado nuestros intereses a merced de los apetitos desordenados de Francia, que ahora le ha obligado a emprender una guerra fatal para la economía española. Termina diciendo que las agresiones de las cábilas han sido provocadas con burdos manejos.

MADRID.—Al regresar de Borna el automóvil que conducía a Moret, a su hija y al senador italiano Ittoli, volcó el vehículo. Ittoli resultó muerto y Moret sufre la fractura de la pierna derecha. —La «Gaceta» publica un decreto exonerando al infante don Alfonso de Borbón por haber contraído matrimonio sin el consentimiento que exigen las leyes del Reino. Se le despoja de todos sus grados, honores y preeminencias.

La vuelta ciclista a Francia. La décimo cuarta etapa es ganada por Lapedité. Perpignan.—Se ha corrido la décimo cuarta etapa de la vuelta ciclista a Francia, que comprende el trayecto Montpellier Perpignan, con un recorrido de 177 kilómetros. Los corredores llegaron en pelotón. En vista de ello el director de la carrera obligó a los corredores a dar una vuelta al aeródromo para hacer la clasificación. Realizada la prueba llegó en primer lugar el francés Lapedité.

En una mina. Un hombre mata a otro por un trago de agua. León.—En Peñarrosa del Cid riñeron los mineros Amadeo Fernández y Pedro Castro. El motivo de la riña fue que Amadeo llevó a la mina un bote con agua, y Pedro bebió de ella sin pedirle permiso. Amadeo siguió a Pedro cuando salía de la mina en compañía de su hermano Daniel y de otros mineros, y lo agredió a palos, derribándolo a tierra con una herida en la cabeza. Daniel, al ver caer herido a su hermano, marchó a su casa, donde cogió un revólver y volvió a buscar a Amadeo. Al encontrarse con éste lo hizo cinco disparos, matándolo. Pedro tiene una herida grave en la cabeza de siete centímetros de extensión. Daniel se dio a la fuga, no habiendo podido ser detenido todavía por la guardia civil.

En una mina. Un hombre mata a otro por un trago de agua. León.—En Peñarrosa del Cid riñeron los mineros Amadeo Fernández y Pedro Castro. El motivo de la riña fue que Amadeo llevó a la mina un bote con agua, y Pedro bebió de ella sin pedirle permiso. Amadeo siguió a Pedro cuando salía de la mina en compañía de su hermano Daniel y de otros mineros, y lo agredió a palos, derribándolo a tierra con una herida en la cabeza. Daniel, al ver caer herido a su hermano, marchó a su casa, donde cogió un revólver y volvió a buscar a Amadeo. Al encontrarse con éste lo hizo cinco disparos, matándolo. Pedro tiene una herida grave en la cabeza de siete centímetros de extensión. Daniel se dio a la fuga, no habiendo podido ser detenido todavía por la guardia civil.

En una mina. Un hombre mata a otro por un trago de agua. León.—En Peñarrosa del Cid riñeron los mineros Amadeo Fernández y Pedro Castro. El motivo de la riña fue que Amadeo llevó a la mina un bote con agua, y Pedro bebió de ella sin pedirle permiso. Amadeo siguió a Pedro cuando salía de la mina en compañía de su hermano Daniel y de otros mineros, y lo agredió a palos, derribándolo a tierra con una herida en la cabeza. Daniel, al ver caer herido a su hermano, marchó a su casa, donde cogió un revólver y volvió a buscar a Amadeo. Al encontrarse con éste lo hizo cinco disparos, matándolo. Pedro tiene una herida grave en la cabeza de siete centímetros de extensión. Daniel se dio a la fuga, no habiendo podido ser detenido todavía por la guardia civil.

En una mina. Un hombre mata a otro por un trago de agua. León.—En Peñarrosa del Cid riñeron los mineros Amadeo Fernández y Pedro Castro. El motivo de la riña fue que Amadeo llevó a la mina un bote con agua, y Pedro bebió de ella sin pedirle permiso. Amadeo siguió a Pedro cuando salía de la mina en compañía de su hermano Daniel y de otros mineros, y lo agredió a palos, derribándolo a tierra con una herida en la cabeza. Daniel, al ver caer herido a su hermano, marchó a su casa, donde cogió un revólver y volvió a buscar a Amadeo. Al encontrarse con éste lo hizo cinco disparos, matándolo. Pedro tiene una herida grave en la cabeza de siete centímetros de extensión. Daniel se dio a la fuga, no habiendo podido ser detenido todavía por la guardia civil.

Por el frente único obrero

Contra el fascismo, la guerra y la represión

Proposiciones del Partido Comunista

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

A la Comisión ejecutiva del Partido Socialista.

A todas las organizaciones y obreros socialistas.

Estimados camaradas:

El Partido Comunista, que tan intensa y tenazmente ha venido luchando por llegar a la unidad de acción de todos los trabajadores, y que tan repetidas muestras ha dado de su decisión profunda y sincera de llegar a plasmar en realidad este anhelo de las masas y esta necesidad imperiosa de la revolución para poder luchar con éxito contra el fascismo, la guerra y la represión; por las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores y por la libertad de los nacionalistas oprimidos de Cataluña, Euzcadi y Galicia, declara hoy una vez más su decisión inquebrantable de llegar a la realización de esta consigna fundamental de su programa de partido y de su táctica de lucha.

Evidencia este deseo de oponer un frente único poderoso al fascismo y la reacción la proposición de frente único que el Pleno de nuestro C. C. ha dirigido a esa ejecutiva, proposición que, desgraciadamente, como muchas otras, no han merecido la más mínima respuesta. Hoy leemos en nuestro órgano central «El Socialista» un artículo del que solo hemos de recoger las alusiones referentes a la unidad de acción del proletariado, puesto que no hay en él ninguna proposición concreta para llegar a la unidad de acción entre socialistas y comunistas.

Decís en vuestro artículo: «Lo que pedimos con urgencia es que cesen las hostilidades». Pues bien, es tal nuestro deseo de llegar a la unidad de acción con los obreros socialistas y con todos los trabajadores, ponemos tan por encima los intereses de la revolución, que frente al amanzar el peligro fascista en nuestro país, y frente a la gravísima situación y peligro de muerte que se cierne sobre nuestro camarada Thaelman, y estimando tan urgente la necesidad de unir las fuerzas del proletariado para acciones concretas, una vez más repetimos, que no obstante reconocer la justeza de nuestra crítica a la política seguida por el Partido Socialista, si esa crítica se considera obstáculo para llegar a la unidad de acción, estamos dispuestos a llegar a un acuerdo que purga fin por ambas partes a los ataques y críticas, mientras dure la acción, entre las organizaciones y militantes socialistas y comunistas, bien entendido, que cada partido conservará su entera independencia para desarrollar su propaganda y asegurar su labor de proselitismo.

Igualmente declaramos que cada partido se reserva el derecho, en interés de la acción común, de denunciar a los que, habiéndose comprometido a la acción, tratan de dificultar su aplicación o que en la realización de la misma adopten actitudes que comprometan el éxito de la lucha.

Reconocemos igualmente el derecho a las controversias doctrinales y a la confrontación de métodos y tácticas, que lejos de dificultar a la unidad de acción, se hacen necesarias para elevar el nivel político e ideológico de las masas y el desarrollo de la conciencia de clase del proletariado.

Nuestras proposiciones, susceptibles de ser ampliadas por otras que vosotros podáis proponer, para llegar a la realización de esta acción común entre los trabajadores socialistas y comunistas, son las siguientes:

1.º El Partido comunista y el Partido socialista se comprometen a organizar en común y participar con todos sus medios (organizaciones, prensa, militantes, diputados, etc.) en una campaña en todo el país, teniendo como objetivos:

a) Movilizar todas las masas laboristas del país contra las organizaciones fascistas, por su desarme y disolución; contra la política fascizante del gobierno Samper-Gil Ro-

bles y contra la represión; por la liberación de los millares de obreros, campesinos y soldados presos en nuestro país, por la reapertura de los centros y locales obreros clausurados, por la libertad de prensa obrera, reunión, manifestación y de huelga; contra el estado de prevención.

b) Contra el terror hitleriano y por la libertad de Thaelman y de todos los antifascistas presos.

c) Por un primero de Agosto de lucha contra la guerra y el fascismo y en defensa de la Unión Soviética.

d) Por la semana de 44 horas pagadas como de 48.

e) Por las reivindicaciones inmediatas de los obreros y campesinos.

f) Por la liberación nacional y social de los pueblos oprimidos de Cataluña, Euzcadi y Galicia y por la evacuación de las tropas de ocupación de Marruecos.

g) Por el subsidio a los parados, no menor de 3 pesetas diarias, pagadas por el Estado y los patronos.

h) Por la tierra al que la trabaja y por el no pago de los impuestos, «toros, rabassa morta», etc.

2.º Esta campaña contra el fascismo y por el triunfo de la revolución habrá de llevarse por medio de mítines, en el que participen oradores del Partido Socialista y Comunista, por medio de manifestaciones en las calles, oponiendo una resistencia organizada y de masas, llegando incluso a la lucha huelguística contra todos los intentos de avance o de ataque del fascismo y del Gobierno fascizante de Samper-Gil Robles.

Estimando que la situación no admite demora, os rogamos una contestación inmediata a nuestra proposición.

Por nuestra parte, declaramos que estamos dispuestos a designar una representación para ponerse en contacto con vuestros representantes. La contestación debeis darla a Galileo, 14, redacción de «Mundo Obrero».

Por el C. C. del C. C., El secretario.

Nota.—Invitamos a todas nuestras organizaciones que se pongan en inmediato contacto con todas las organizaciones de base del Partido Socialista y grupos de trabajadores en las fábricas, etc. a fin de llegar a la realización del Frente Único para la lucha en común, dándoles a conocer esta proposición dirigida a la ejecutiva del Partido Socialista.

Información municipal

Ante la feria de Septiembre

Al recibir el alcalde a los periodistas que se había celebrado una reunión con los propietarios de la calle de Ricardo Gil, una de las catorce comprendidas en el segundo grupo que recientemente fue aprobado en sesión del Ayuntamiento, para sacar a subasta las obras de urbanización de las mismas.

En la reunión, los propietarios de dicha calle, por unanimidad, manifestaron que como quiera que había sido recientemente arreglada, se encontraban conformes con la pavimentación existente en la misma, y entendían que no procedía su arreglo.

En vista de ello, en dicho grupo ha sido sustituida la calle de Ricardo Gil por la Alameda de Capuchinos, que va del Paseo de Corvera al Camino de Algezares, cuyos propietarios han manifestado en diversas ocasiones su deseo de que sea pavimentada.

La sesión ordinaria

Mañana viernes celebrará el Ayuntamiento su acostumbrada sesión ordinaria.

Una riña

En Torreagüera riñeron Domingo Nicolás Zamora, de 59 años, y su sobrino Cristóbal Fernández Nicolás, de 28.

El primero agredió al segundo con una navaja barbera, causándole una herida grave en el hombro izquierdo.

El agresor fué detenido por la guardia civil de aquel término, y puesto a la disposición del juzgado de Instrucción de San Juan, pasando el herido al Hospital provincial para su curación.

Un incendio

En una casa de la calle del Aire de Torreagüera, habitada por Juan Hernández Alarcón, se declaró un incendio en la garvera que destruyó varias gavillas de leña y un carro, valorado todo en 422 pesetas.

Cuando la guardia civil acudió al lugar del siniestro, se encontró con que los vecinos ya habían sofocado el fuego.

Denuncia por daños

Al juez municipal de San Juan ha sido denunciado por la guardia civil de Cabezo de Torres, Pedro Peñaranda Ortega, de 60 años, al que sorprendieron apacentando un as cabenizas de ganado en la finca denominada Torre Alcayna, de Churra, sin permiso del dueño ni del arrendatario, causando el gana de los naturales daños.

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE CARTAGENA

El día 27 del actual a las diez horas de la mañana, se reunirá la Junta de Plaza y Guarnición de esta Base Naval en el local que ocupa el Parque de Artillería de esta plaza para la adquisición de los artículos siguientes:

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE CARTAGENA

Cebada 150 qm.; paja pienso empacada 300 qm. y alfalfa verde 100 qm. aproximadamente.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE MURCIA

Harina de todo pan 122 qm.; cebada 147 qm.; paja pienso empacada 271 qm. y alfalfa verde 170 qm. aproximadamente.

Los pliegos de condiciones técnicas han sido publicados en el Diario Oficial número 230 y se hallan a disposición de los vendedores de 12 a 13 de la mañana los días laborables en las oficinas del Parque de Intendencia de Cartagena, donde podrá leerse la orden circular de 20 de julio de 1933 (D. O. n.º 168) que contiene las condiciones técnicas de los artículos que han de adquirirse y la de 12 de junio de 1934 (D. O. n.º 140) que completa las instrucciones sobre el acto que se va a celebrar.

Cartagena 9 de julio de 1934.-V.º B.º: El Presidente, Bassy.—El Secretario.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... domiciliado en..... con residencia..... en provincia de..... calle..... entera del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia para la adquisición de artículos con destino a..... y de los pliegos de condiciones a que se alude en dicho anuncio, se comprometo y obliga con sujeción a las cláusulas de los mismos a su más exacto cumplimiento y a facilitar..... (Indíquese en letras el número de quintales métricos, precio y establecimiento para que se ofrezca). Sa acompañará cédula personal, resguardo de depósito y recibo de contribución o alta de contribución industrial.

Cartagena..... de..... de 1934.

Firma y rubrica.

dinaria con el siguiente orden del día:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Boletines y Gacetas.—Comunicaciones, instancias y mociones varias.—Extracto de acuerdos de las sesiones de junio pasado.

Hacienda.—Cuentas y pagos.—Informe de la Comisión en la reclamación de don Antonio Martínez Alemán al padrón de carros.—Id. en la de doña Ascensión Aroca al de alcantarillado.—Id. en la instancia de la Sociedad «La Automovilista» interesando se condonen multas.—Id. en la petición de donativos por la Comisión del monumento a Antónete Gálvez.—Id. en la moción del señor García Aleman relativa a contribuciones especiales en el presupuesto extraordinario de 1927.

Propios.—Propuesta de la Comisión para la reforma de las casetas de la Plaza de Abastos de Saavedra Fajardo.

Cultura pública.—Adjudicación efectuada por la Comisión para el suministro de mobiliario con destino a ocho escuelas.

Personal y gobierno interior. Informe en la instancia de doña Josefa Albaladejo, viuda de Balibrea, interesando pensión.—Id. en la de doña Josefa Ródenas Nicolás, viuda de Moñino, interesando pensión.—Id. en la de don Francisco Jiménez Hernández, interesando un cargo eventual.—Id. en la de doña Margarita García Baeza, inte esando licencia por enfermedad.

Policia urbana.—Informe de la Comisión en los expedientes de obras incoadas por don Jesús Belmonte y doña Jacoba Martín. Id. en el proyecto de reantarmiento de la calle de Marengo. Id. en el escrito de don Julián Balibrea para quitar un árbol en la carretera del Palmer.

CONCURSO

Oficina provincial de colocación obrera y defensa contra el paro en Murcia

Del concurso oposición a la plaza de jefe de servicios

Para aspirar a esta plaza se necesita: Ser español, mayor de treinta años, no disfrutar sueldo o gratificación alguna del Estado, provincia o municipio ni de entidades subvencionadas por los mismos.

Acreditar documentalmente que reúne las mayores condiciones de competencia profesional y señaladamente un dominio completo de diferentes oficios y profesiones.

Los ejercicios para la provisión de esta plaza serán los siguientes:

Primero.—Contestar oralmente a dos temas sacados a la suerte, de entre los que a continuación se detallan:

1.º Organización y funcionamiento de oficinas y registros de colocación.

2.º Estadística de demandas y ofertas de trabajo y colocaciones.

3.º La Ley de 27 de noviembre de 1931 y su Reglamento en relación con las informaciones de los mercados de trabajo y de la regulación de las inmigraciones y previsión contra el paro involuntario.

4.º Sanciones que pueden imponerse a los infractores de los preceptos sobre colocación obrera y a las Autoridades que se resistan al cumplimiento de dichos preceptos y Organismos o Autoridades que las imponen.

5.º Otros preceptos que comprenden la Ley de 27 de noviembre de 1931 y Reglamento para su aplicación de 6 de agosto de 1932.

6.º Disposiciones complementarias relacionadas con la legislación vigente sobre colocación obrera.

7.º Constitución y funcionamiento de los Jurados mixtos de Trabajo.

8.º Atribuciones de las Comisiones Inspectoras de las Oficinas y Registros de la Colocación Obrera en cuanto al funcionamiento de estos Organismos.

9.º Atribuciones de estas Comisiones Inspectoras en relación con la inspección del Trabajo.

10. Situación geográfica de la provincia y puntos donde radican las Oficinas y Registros Locales de Colocación Obrera.

11. Delegaciones Provinciales de Trabajo.—Su Organización, funcionamiento y atribuciones que les están conferidas por la Legislación vigente.

12. Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Su organización y funcionamiento.

Segundo.—Contestar por escrito en el plazo de tres horas a dos consultas, sacadas a la suerte, que versarán sobre los puntos que a continuación se expresan. Para esta prueba podrán consultarse los textos legales.

1.º Confeccionar una Estadística mensual de paro y su correspondiente informe.

2.º Confeccionar un modelo de rayado para Censo profesional obrero.

3.º Confeccionar una Estadística de colocaciones.

4.º Redactar un informe sobre mercado de trabajo con arreglo a lo determinado en el artículo 132 del Reglamento de 6 de agosto de 1932.

5.º Formación de un expediente de infracción de los preceptos legales relativos a Colocación obrera o de Obstrucción y tramitación del mismo hasta la propuesta de sanción correspondiente.

Del concurso oposición a la plaza de oficial

Para aspirar a esta plaza se necesita: Ser español, mayor de 18 años, acreditar documentalmente que conoce la técnica de varios oficios. Los ejercicios para la provisión de esta plaza serán los siguientes:

Primero.—Contestar oralmente a dos temas sacados a la suerte de entre los que a continuación se detallan:

1.º Organización y funcionamiento de las Oficinas y Registros de Colocación Obrera.

2.º Conocimientos generales de los trabajos encomendados a las Oficinas Regionales y provinciales.

3.º Relaciones de las Oficinas y

Registros de Colocación Obrera con los Jurados mixtos de Trabajo.

4.º Relaciones de las Oficinas y Registros Locales con las Oficinas Provinciales.

5.º Relaciones de la Oficina Provincial con las Delegaciones Provinciales y con la Oficina Central.

6.º Sistema de Estadísticas. 7.º Organismos cooperantes de Oficinas de Colocación.

8.º Inscripciones y Clasificaciones de los inscritos.

9.º Colocaciones Locales y función compensadora.

10. Idea General sobre los Censos profesionales.

11. Idea general sobre la Defensa contra el paro.

12. Sanciones y autoridades que las imponen.

Segundo: Contestar por escrito en el plazo de tres horas a las dos consultas que a continuación se expresan. Para esta prueba podrán consultarse los correspondientes textos legales.

a) Formación de un expediente de infracción de determinados preceptos legales sobre colocación obrera.

b) Confeccionar el modelo de rayado para una Estadística mensual de paro.

El día en Barcelona

Parece que el Gobierno de la Generalidad someterá la Ley de cultivos al Tribunal de Casación de Cataluña

En Mataró se ha intentado cometer un atraco organizado con toda clase de detalles

Nuevo semanario

Barcelona.—En breve comenzará a publicarse un semanario de orientación política y sindical titulado «El Sindicalista».

Lo dirigirá Angel Pestaña y será el órgano del partido por él fundado.

Un atraco

A mediodía se recibieron noticias en esta capital en las que se daba cuenta de que en Mataró había sido atracado un Banco, resultando herido en dicho suceso el director del Banco asaltado.

Nuevos detalles del atraco

Posteriormente se recibieron nuevas noticias que ampliaron las que se tenían de este suceso.

Se ha sabido que a las ocho de la mañana dos individuos desconocidos se presentaron en el punto de taxi de Badalona, y dirigiéndose al chófer Mariano Moreno le pidieron que los llevase en su coche a Casa Artillar, un menendero que hay en el barrio de Cañet de Badalona, cerca de un bosque.

El coche salió en dicha dirección, pero a la mitad del camino los que lo ocupaban sacaron sus pistolas y con ellas amenazaron al chófer, obligándole a que cambiara la ruta y se dirigiera a un punto de la costa en el que había anclado un pequeño velero, del que saltaron cinco o seis hombres que estaban aguardando la aparición del coche.

Ya todos en él, tomaron hacia el bosque mencionado, donde obligaron a descender al chófer, al que amarraron a un árbol.

Al poco llegó otro coche, conducido por un chófer del que solo se sabe que se llama José, ocupado por otros dos desconocidos que también lo habían alquilado en Badalona.

Al encontrarse con los ocupantes del coche anterior, hicieron descender al chófer, al que también ataron a un árbol, y al cuidado de los dos quedó uno de los individuos, que los tenía al alcance de los disparos de sus pistolas, amenazándolos con matarlos en el caso de que gritaran o intentaran huir.

Los demás individuos de los dos grupos se repartieron en los dos coches, y salieron con dirección a Mataró.

A las once y cuarto de la mañana, luego de confrontar su reloj con los que tenían los chófers, el individuo que los amenazaba se marchó tranquilamente, y entonces los dos chófers soltaron sus ligaduras y fueron a dar cuenta a las autoridades de lo que sucedía.

Lo sucedido en Mataró

A las diez de la mañana llegaron los dos coches a Mataró deteniéndose ante el edificio que ocupa la sucursal del Banco de Crédito Español.

Los dos autos quedaron con el motor en marcha, de los que cuidaban dos individuos, otros se quedaron en la puerta protegiendo la salida de sus compañeros y evitando que al Banco se acercara nadie, y los demás, provistos de sus pistolas, penetraron en el edificio.

Una vez en él obligaron a la dependencia a que se pusiera de cara a la pared, e intentaron apoderarse del dinero que había en el Banco, pero ante la actitud enérgica del director del Banco y de algunos de los empleados, que se oponían a ello, hicieron uso de las armas que llevaban y comenzaron a hacer disparos, cayendo al suelo herido el director del Banco.

El ruido de los disparos causó una gran alarma, ante lo cual, y por el temor de ser sorprendidos, los atracadores volvieron a los autos y se dieron a precipitada fuga.

Al ruido de las detonaciones acu-

De sociedad

Petición de mano

El lunes, festividad de la Virgen del Carmen, fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen L. Sánchez-Solis, hija de nuestro querido amigo don Juan Antonio L. Sánchez-Solis, por don Luis Gómez y doña Amalia Fernández, para su hijo don Emilio Carceles Fernández, culto abogado y secretario del sub-secretario del ministerio de Industria y Comercio.

La petición se efectuó en Torre Carmen, Verdolay, residencia veraniega de los señores de Sánchez-Solis, en donde celebraron ambas familias el fausto acontecimiento y el santo de la pedida y su madre doña Carmen Ibañez, de Sánchez-Solis.

Entre los futuros esposos se cambiaron valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para el día 24 de septiembre, próximo día de la Virgen de las Mercedes.

Por tan fausto suceso felicitamos a los futuros esposos y respectivas familias.

Laa usted EL LIBERAL de Madrid

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar ayiso a esta Administración, o llamar al Teléfono 1606.

Parece ser que el señor Sbert no es solo portador del documento de contestación del Gobierno de la Generalidad al que el presidente del Gobierno de la República dirigió al Consejo de la Generalidad por medio del presidente de la misma, sino también del reglamento de aplicación de la ley de cultivos, y de los puntos del mismo que podrían ser objeto de modificación para solucionar este conflicto.

Como se cometió el asalto

Barcelona.—A las diez de la mañana llegaron a la puerta de la sucursal del Banco de Crédito Español de automóviles en los cuales iban los siete pistoleros que habían cometido el hecho.

Sin llamar la atención, descendieron de sus coches, penetrando en el edificio cinco de ellos.

En la puerta quedaron dos para facilitar la huida y evitar que entrara alguien en el caso de que los empleados pidieran auxilio.

Cuando se encontraron dentro, uno de los atracadores solicitó del cajero que le cambiara un billete de cincuenta pesetas y en el momento se le dio el dinero, los cinco individuos, pistola en mano, amenazaron a los empleados.

Estos dieron gritos de ladrones, los cuales salió el director, don Santiago Prat, quien viendo a los atracadores que amenazaban pidiendo dinero, intentó volver a su despacho para hacer funcionar el timbre de alarma.

Los pistoleros que se dieron cuenta de los movimientos del director comprendiendo que intentaba retirarse para pedir auxilio, le dispararon, produciéndole tres heridas; dos en el costado y una en un brazo.

A pesar de verse herido, el señor Prat pudo entrar en el despacho utilizando el timbre de alarma, que puso en fuga a los atracadores sin poder realizar sus deseos.

A los pocos momentos acudieron al Banco gran número de personas, los cuales prestaron asistencia al director.

La fuga

Cuando los atracadores oyeron sonar los timbres de alarma, se dieron precipitadamente a la fuga, por la calle de San José, utilizando los mismos automóviles.

Un motorista que en aquellos momentos pasaba por el lugar del suceso, comprendiendo lo que ocurría siguió a los atracadores, pero como estos le hicieron dos disparos, tuvo que desistirse del propósito de darle alcance.

En cuanto se tuvo noticia del suceso, fuerzas de la guardia civil—mozos de escuadra salieron en persecución de los atracadores.

Estos abandonaron la carretera de Badalona y se internaron en una zona que no tiene salida, la cual termina en un barranco.

Al final de la carretera se encontraba la guardia civil y los mozos de escuadra.

Los atracadores, al verse copados abandonaron los coches, internándose en Torrent, desde donde dispararon a la guardia civil.

Dos de ellos se echaron a tierra, uno permaneció en pie disparando con dos pistolas.

Cuando se vio comprometido arengó a sus compañeros para que defendieran, los cuales se levantaron del suelo y dispararon contra la fuerza pública.

Después de haberse cruzado bastantes disparos, los tres atracadores se dieron nuevamente a la fuga, internándose en el bosque.

La guardia civil se apoderó de un guardapolvo, una pistola y algunas otras cosas que los atracadores dejaron en su huida.

El bosque, ha sido cercado por la guardia civil, suponiéndose que los atracadores caerán en su poder, por lo que se ejerce una estrecha vigilancia para evitar la huida.

Varias detenciones

Con motivo de este atraco han sido hechas varias detenciones.

Una de ellas es la del italiano Visconti, el cual ha inspirado sospechas.

También fueron detenidos dos individuos que en Mataró iban en un gas de camisa.

Se sabe que los atracadores iban provistos de gases asfixiantes.

Se tiene la impresión de que los atracadores son los mismos que asaltaron el Banco de Jerica, en Calllón.

ADMINISTRACIÓN

El Liberal

TELÉFONO

1606

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida). Rows include Mercancías-Vijos, Mensajero, Correo expés, Omnibus, etc.

# Vida Religiosa

**Día 19 de Julio.—Jueves.—**San Vicente de Paul.—Santa Justa y Rufina. San Arsenio, diácono.  
 La Misa y oficio divino de San Vicente de Paul, confesor, con rito doble y color blanco.  
 Creciente en Libra a las 6 y 53 m. de la tarde.  
**Mes de Julio.—**Este mes consta de 31 días. Está Consagrado a la Virgen del Carmen y a Santiago Apóstol.  
 El toque de alba, a las cuatro de mañana.  
 El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.  
 El toque de ánimas, a las nueve de la noche.  
**Vela y Alumbrado**  
 Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.  
 Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.  
 Día 19.—En San Bartolomé.  
 Día 20.—En Ntra. Sra. del Carmen.  
**CULTOS**  
 En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Mañines y Landos.  
 —En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.  
 —Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Novena a Santa Ana, del 18 al 26 inclusive.  
 Por la mañana a las siete Exposición del Santísimo Sacramento, Santa Misa, Estación, Rosario, Letanía, Preces y Novena, terminando con la Bendición Eucarística, dándose a besar la reliquia de la Santa.

# Estos nuevos polvos se mantienen 9 horas



**HAGA ESTA EXPERIENCIA**  
 ¡Qué descanso tan grande el no estar constantemente poniéndose polvos!  
 espectáculo que todos los hombres detestan. Sin embargo, no tengo nunca la nariz brillante, y siempre estoy segura de que mi tez conservará durante todo el día, el mismo aspecto fresco, mate y aterciopelado. Póngase sencillamente, Polvos Tokalon (con espuma de crema), los famosos polvos parisien-ses, por la mañana. Yo les llamo los «Polvos de Arroz de 9 horas» porque permanecen adheridos más tiempo que cualesquiera otros polvos que haya usado. El sudor no se ve nunca al través de los Polvos Tokalon; no los altera ni el viento ni la lluvia; tonifican la piel y suprimen los poros dilatados. Poseerá Ud. un nuevo encanto, haciéndose Ud. misma esta nueva experiencia de 9 horas. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

# EL LIBERAL LOS PANTANOS

**Régimen de embalses del día 17 de julio de 1934:**  
 Pantano de la Fuensanta: Embalse, 64.962.032 metros cúbicos; desagüe, 1.296.000 metros cúbicos.  
 Pantano del Quipar: Embalse, 28.171.508 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.  
 Pantano del Talay: Embalse, 19.051.520 metros cúbicos; desagüe, 456.797 metros cúbicos.  
 Pantano del Concorrado: Embalse, 1.673.924 metros cúbicos; desagüe, 17.017 metros cúbicos.  
 Pantano de Puentes: Embalse, 844.670 metros cúbicos; desagüe, 26.525 metros cúbicos.  
 Murcia 18 de julio de 1934.

## CARIDAD

En la calle de Andújar número 23 habita una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para todo trabajo. Como era él el único que ganaba el sustento de sus ocho hijos, todos criaturas de corta edad, se comprenderá el cuadro angustioso y desolador que ofrece este desgraciado hogar.  
 Recomendamos el caso a las personas caritativas, que harían una buena obra acudiendo en socorro de esta desventurada familia.

Lea usted EL LIBERAL

# BOLSA

Madrid 18, a las 12 n.

Interior. 4 por 100.	70 60
Amortizable 4 por 100.	83 00
Amortizable 5 por 100.	100 60
Banco de España.	000 00
Tabacos.	000 00
Francos franceses.	48 50
Libras.	37 10
Dólares.	7 26
Liras.	63 10
Francos suizos.	239 50

# MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

**Frutas y hortalizas**  
 Patatas, 0'20 pesetas.  
 Tomates, 1'25.  
 Bajocas, 2'00.  
 Chirivías, 0'50.  
 Nabícoles, 1'00.  
 Cebolla seca, 0'50.  
 Guisantes, 0'25.  
 Alcachofas, 0'12.  
 Habas, 0'14.  
 Ajos secos, 2'50.  
 Manzanas, 1'00.  
 Peros, 1'25.  
 Naranjas, ciento, 1'50.  
 Limones, 0'10.  
 Calabazas tiernas, docena, 1'50.  
 Cebolla tierna, talla, 7'50.  
 Ajos tiernos, talla, 2'25.  
 Lechugas, 0'20.  
 Coliflores, 1'50.  
 Rabanos, 0'40.

**Pescadería**  
 Merluza, 8'00 pesetas.

# Los monederos falsos

El eterno "primo," 18, a las 7 t.  
 Santander.—En esta ciudad se encuentra veraneando el industrial de Renado don Antonio García Sáenz, que se aloja en una fonda.  
 Dicho señor fué convencido por el vendedor ambulante de medias Pedro Alonso Martínez para que entre ambos montaran un negocio de fabricación de billetes falsos del Banco de España.  
 Cuando ya lo tuvo convencido, le hizo que sacara de su cuenta corriente cincuenta mil pesetas, las cuales dijo que eran necesarias para los primeros gastos del negocio que en pocos meses había de hacerlos ricos.  
 Se conoce que al verse con esa cantidad, Pedro no ha sentido mayores necesidades de riqueza, y ha desaparecido con los diez mil duros.  
 El señor García Sáenz ha presentado al correspondiente denuncia.  
**Falsificadores sorprendidos**  
 Tenerife.—La policía, por medio de una confidencia, tuvo conocimiento de que en una casa situada cerca de la Ermita de Gracia, en las proximidades de La Laguna, se fabricaba moneda falsa.

# MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda  
 se publica los días 5 y 20 de cada mes  
 SUSCRIPCIÓN:  
 Murcia: Una peseta al mes  
 Provincias: 3 pesetas trimestre

# NO OLVIDE UD.

DIRIJASE PUES A UNO DE NUESTROS AGENTES OFICIALES

## BUSQUETS HNO. S. CIA

MARTÍ 4 Y 6 VALENCIA

Para detalles en Murcia: Dirijirse al representante D. Juan Antonio Pallarés, Calle Jara Carrillo, 1.

# Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.  
 Plaza Martínez Tormal, bajo el mirador grande.  
 JOSE LEANDRO — Teléfono 1702

---

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

**SECCION ESPECIAL POR PALABRAS**

Ley del Timbre

Con arreglo a la Ley de Timbre que rige desde 1.º de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	0,16
5,01 a 10 Ptas.	0,16
10,01 a 50	0,25
50,01 a 100	0,35
100,01 a 250	0,45
250,01 a 500	0,75
500,01 a 750	1,00
750,01 a 1.000	1,50
1.000,01 a 1.500	2,00

Suscríbase a **Moda Práctica** Nostrizas  
 Una pta. al mes (Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)

**ARQUITECTO** Ama de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de un mes. Razón: Era Alia, ta, 6, pral.—Horas de 6 a 7 preguntando por Antonio Martínez Belmonte. (8)

# PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDA. A. COOP. ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.  
 Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.  
 Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE.

Don Sebastián Servet  
 Plaza de Fontes, 3  
 MURCIA

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

# LA DENTICINA MORENO GALVACHO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO 3 PTAS.  
 De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 Murcia

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (392)

# La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUB. GACIÓON AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)  
 Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

amanecer en la posada y apenas había tiempo para que pudieran llegar a la hora de la cita.  
 Y la situación era grave, y los asuntos que debían resolverse tenían mucha importancia.  
 Llevado de su impaciencia, espoleaba sin piedad a su caballo.  
 Al doblar un recodo del camino divisó a los dos jinetes que con tanto afán buscaba.  
 El sol, próximo a su ocaso, iluminaba con tenues reflejos las cumbres de las colinas, pero su luz llegaba apenas a su falda.  
 Ferrán no pudo reconocer a los jinetes.  
 Colocó las manos en su boca, a manera de bocina, y gritó con toda la fuerza de sus pulmones.  
 —¡Don Baltasar! ¡Andrés!

Los dos jinetes, que caminaban uno delante de otro, se detuvieron volviendo la cabeza.  
 Ferrán siguió avanzando.  
 Cuando cerca estuvo de ellos, oyó que le decían:  
 —¡Éres tú, Ferrán!  
 En aquella voz reconoció a don Juan de Ramales.  
 El antiguo escudero refrenó su caballo, y quedó inmóvil y mudo.  
 No sabía qué decir ni qué determinación tomar.  
 El señor de Ramales se encontraba también en situación difícil.  
 Ya una vez aquel hombre le había obligado a cruzar con la suya espada, a pesar de la diferencia de clase.  
 Y al encontrarlo de nuevo, pretendería vengar la muerte de su señor?  
 Don Juan, a pesar de sus remordimientos, no estaba dispuesto a dejarse matar sin defenderse, y como era hombre de valor, aunque reconocía la superioridad que en el terreno de las armas tenía sobre él Ferrán, puso mano a la Espada.  
 Tomás le imitó.  
 —Tened la espada—gritó Ferrán.  
 —¿A quién busca?—preguntó con altivo tono el señor de Ramales.  
 —A don Baltasar de Cardona.  
 —¿Por estos sitios?  
 —Ha salido siguiendo vuestras huellas, pues tiene empeño en hablaros.

—¿Y tú?  
 —Yo... me encuentro hoy a su servicio. Orden me dió para que me reuniera con él en vuestra quinta, y no encontrándolo en ella, sigo por el camino que tomé.  
 —¿Y viene en mi busca don Baltasar de Cardona?—preguntó don Juan, cuyo tono se había suavizado.  
 —Con ese propósito salió de Madrid.  
 —¿Qué desea?  
 —Lo ignoro.  
 —Volvamos a la quinta, saliendo a su encuentro.  
 —Es inútil. Debe haberos adelantado, porque de otro modo lo hubiera visto yo.  
 —Nos hemos detenido una hora en el Escorial.  
 —Y mi señor habrá pasado de largo.  
 Don Juan quedó pensativo.  
 ¿Para qué le buscaba Cardona?  
 No podía adivinarlo.  
 Deseaba preguntar por don Guillén y no se atreía.  
 —Continuemos dijo.  
 —Es lo mejor que podemos hacer.  
 Echó delante el señor de Ramales.  
 Ferrán se colocó al lado de Tomás.  
 Por espacio de media hora caminaron silenciosos.  
 Don Juan volvió la cabeza y llamó a Ferrán.  
 Este se le acercó.  
 —¿Estuviste muchos años al servicio de don

Guillén?—preguntó el señor de Ramales.  
 —Toda su vida.  
 —Siempre le fuiste leal.  
 —Vos lo sabéis.  
 —¿Y no pretendes vengarlo?  
 —No.  
 —¿Cree que tu adhesión te llevaría a no perdonar su muerte?  
 —Y creéis bien.  
 —La ocasión se te presenta.  
 —No puedo aprovecharla.  
 —Explicame ese enigma.  
 —Don Guillén fué herido por vuestro criado y yo di muerte al asesino.  
 —Es verdad.  
 Recogido mi señor por una noble familia, don Baltasar de Cardona me tomó a su servicio, y me hizo ver la necesidad en que estaba de abandonar la corte inmediatamente para no entender con la justicia.  
 —Era oportuna la precaución.  
 —Me separé de mi señor dejándolo moribundo y no he vuelto a Madrid.  
 —¿Pero has visto a don Baltasar?  
 —Hace pocos días. Me aseguró que don Guillén os ha perdonado y me exigió el juramento de perdonaros también. Después, por conducto de otra persona, recibí su orden de buscarlo en vuestra quinta, y obedecí. Todo lo tenéis explicado: Ya veís que no puede ser más sencillo.  
 —Ni más incomprensible. Déjame.  
 Volvió el escudero al lado de Tomás.

Había salvado el compromiso del momento; pero no sabía qué resolución tomar.  
 Si juntos encontraban a Cardona, era posible, o más bien seguro, que éste, al saludar al señor de Ramales, le dijera que don Guillén vivía, porque desde luego había de explicarle el motivo de correr en su busca con tanto empeño.  
 Y Ferrán no tendría tiempo de prevenirle.  
 Y después sería difícil o imposible arreglar el asunto.  
 ¿Convenía adelantarse?  
 Dudaba, el buen escudero, porque así como el señor de Ramales se había detenido en el Escorial, podían haberlo hecho también Cardona y Andrés en cualquier otro punto para dar descanso a sus caballos.  
 Y era posible que mientras él corriera con dirección a Avila, los dos caballeros se encontraran en el camino.  
 Reflexionando de este modo, decidió no separarse de don Juan.  
 Después procedería según las circunstancias.  
 Por su parte el señor de Ramales perdíase también en confusiones.  
 Asunto grave y urgente debía ser el que traía don Baltasar, cuando con tanto empeño y precipitación se había lanzado en su seguimiento.  
 Y era imposible adivinarlo.  
 Creía con la incertidumbre la impaciencia del caballero, y aguijoneando a su corcel, lo puso al galope.  
 Bravos y fuertes eran los caballos que monta-

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

La enseñanza nacional

El ministro de Instrucción pública estudia la reorganización del plan educativo de España

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron hoy con el ministro de Instrucción pública el cual les dio cuenta de los trabajos que en la actualidad realiza relacionados con los asuntos fundamentales de su departamento.

Manifiesto que al próximo Consejo de ministros llevará los primeros decretos de reorganización de la segunda enseñanza.

Agregó que más adelante, conforme vaya recibiendo datos que ha solicitado de los Institutos y otros Centros de enseñanza, irá dictando otras disposiciones encaminadas a la reorganización total.

Dijo también el señor Villalobos que en la actualidad se encuentran estudiando la reorganización general del plan educativo de España para ver de implantarlo lo antes posible. Los trabajos se llevan muy adelantados.

Empezaremos con la firma de decretos que afectan a la enseñanza de los institutos y después se redactarán otros que afectan a las universidades y a la primera enseñanza.

Un periodista le preguntó qué razones tenía para suprimir las permanencias de los Institutos, a lo que el señor Villalobos respondió que pretendía convertirlos en bibliotecas.

También dijo que prepara otras disposiciones relacionadas con la creación de cantinas y roperos escolares en poblaciones menores de cinco mil habitantes.

La actuación del Gobierno

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica en su número de hoy una orden rectificando la disposición relativa al prorrateo entre el Ayuntamiento y la Diputación que se indican para el pago de los derechos de jubilación de don José Villalba Sánchez, que fué interventor de fondos municipales del Ayuntamiento de Alcantarilla, de la provincia de Murcia.

También publica otra disposición dejando sin efecto la agregación a la cátedra de Física y Química del Instituto nacional de segunda enseñanza «Quevedo», de Madrid, el catedrático don José Vicente Rubio Irujo, disponiendo que se reintegre a su cátedra en el Instituto de Murcia.

Lo que dice Samper

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron con el presidente del Gobierno a primera hora de la tarde, cuando el señor Samper se dirigía a almorzar.

Los reporteros preguntaron al jefe del Gobierno si había recibido la visita del señor Sbert, el cual había llegado por la mañana a Madrid.

—No, le contestó el señor Samper. No he recibido esa visita pero he leído noticias de su llegada.

—¿Tiene usted en su poder la contestación del Gobierno de la Generalidad al documento que usted le dirigió por medio de su presidente?

—No. Pero esta mañana he recibido un telegrama en el que se me anuncia la llegada de esa contestación.

—¿Por correo?—le dijeron los periodistas.—Pues nosotros creíamos que el señor Sbert era el portador de esa contestación.

—Tal vez sea así, les dijo el presidente del Gobierno, pues en el telegrama no se me dice nada acerca de la forma en que recibirá esa contestación.

—¿Recibirá usted esta tarde la visita del señor Sbert?

—No lo sé. Aguardaremos a la tarde.

Manifestaciones del Presidente

Madrid.—Esta tarde a las siete el jefe del Gobierno recibió a los periodistas con los que habló de los comentarios que algunos periódicos de la mañana hacían acerca del resultado de la sesión de la Diputación permanente de las Cortes.

Agregó que en este asunto, el Gobierno se había desenvuelto dentro de las prescripciones del artículo 8º de la Constitución.

El asunto se planteó para determinar si la Diputación de Cortes tenía que aprobar todo el articulado de los decretos que se habían presentado o si solo tenía que autorizar al Gobierno para que los publicara. Nosotros entendíamos que la Diputación solo tenía que limitarse a decir si aceptaba o rechazaba los decretos sin meterse a discutir el contenido de ellos.

Lo único que se podía haber discutido es si estos asuntos que se tratan de resolver son de urgencia o no.

Habló después el jefe del Gobierno de los votos que hacían falta para la aprobación de los decretos, afirmando que solo tenían trece, haciendo falta quince.

Lo lamentable es, siguió diciendo el señor Samper, que a pret-xo de discutir cuestiones de procedimiento, se mezclen asuntos políticos, malogrando con ello la solución de problemas tan importantes como los

dos hitlerianos han sido encontrados los tubos de hierro, cilindricos, de preparación especial para la fabricación de bombas, y cartuchos de dinamita. Han sido detenidos varios hitlerianos.

En una calle céntrica ha hecho explosión una bomba, resultando herido un transeunte.

Atentado en una fábrica de tabacos

Habana. En una manufactura de tabacos situada en el centro de la capital, ha hecho explosión una bomba.

A consecuencia de la explosión ha resultado un súbito español herido.

La situación en San Francisco. San Francisco de California.—En una reunión celebrada por los comités huelguistas ha sido aceptada por 207 votos contra 108 una resolución que aconsejaba que se acepte la vía del arbitraje para solucionar la huelga.

En esta resolución se indicaba la posibilidad de que la continuación del movimiento huelguístico pudiese ser un grave peligro para el porvenir económico de las Costas del Pacífico.

La aceptación del arbitraje se subordina al reconocimiento por parte de las empresas de todos los sindicatos obreros con los que existan actualmente diferencias.

Por su parte las autoridades prosiguen la acción emprendida contra las organizaciones comunistas habiendo precedido a la detención de sus directivos.

San Francisco de California.—El hecho de que los huelguistas se hayan avenido a la aceptación del arbitraje para solucionar la huelga, está siendo objeto de muchos comentarios.

Esta actitud de los huelguistas hace suponer que sobre ellos ha dominado el criterio de los elementos conservadores.

Por su parte, los obreros del muelle y los marineros, niegan que ellos se avengan a ninguna solución del conflicto.

El Comité Sestero

El próximo sábado 21, a las diez de su mañana, se celebrará en la Estación Sericícola el acto de constitución del Comité Sestero de Murcia.

Lamentable suceso

PORQUE HABIA PERDIDO UN BILLETE PONE FIN A SU VIDA

Zamora. En el río Duero ha sido hallado el cadáver de la joven de 26 años Evangelina Ferrero, soltera.

La muchacha se suicidó porque había perdido un billete de veinticinco pesetas y temía el castigo de sus padres.

El suceso ha producido penosa impresión.

De provincias

La situación en Oviedo

Oviedo. A media noche terminó la asamblea celebrada por los ministros de la Duro Felguera, en la que acordaron la vuelta al trabajo.

Los sindicatos obreros han expresado públicamente su disgusto por la actitud de la Diputación permanente de las Cortes ante el problema hullero.

Han sido detenidos 17 individuos que iban en un camión provocando incidentes, en los que resultaron dos huelguistas heridos.

Explota un petardo

Valencia.—A las doce de la noche hizo explosión un petardo en un establecimiento de aparatos de radio de la calle de Juan de Austria.

La explosión hirió a un transeunte, y destruyó algunos aparatos de radio.

Hiere a su novia

Alicante.—En el cementerio viejo, Francisco Vial hirió gravemente a su novia Carmen Sáez, a la que dió un navajazo.

La herida ha tenido que ser hospitalizada.

El agresor se dió a la fuga y no ha podido ser detenido.

Intentan robar un barco

Cádiz.—Dos la Irones pasaron a bordo del vapor norteamericano «Orontes», en el que intentaron cometer un robo.

Cuando se encontraban en el camarote del capitán fueron sorprendidos, pudiendo ser detenido uno de ellos. El otro consiguió huir.

Al detenido, que se llama Adolfo Fernández, se le ocuparon varias alhajas y una importante cantidad de dinero, propiedad todo del capitán del buque.

Las sustituciones de Ayuntamientos

Parece que el gobernador de Valencia y el ministro de la Gobernación trataban de sustituir a varios concejales valencianos

Valencia.—Enterados los grupos políticos que integran el partido de izquierda republicana de que el gobernador civil, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, trata de sustituir a los concejales de las minorías republicanas que hace algún tiempo se retiraron del Ayuntamiento han celebrado una reunión acordando reintegrarse nuevamente a sus puestos.

Estos concejales actuarán en el Municipio coincidiendo con los disidentes del partido autonomista valenciano que actualmente militan en las filas del partido radical democrata y serán dirigidos por el diputado a Cortes Marco Miranda.

LA POLITICA ECONOMICA

La suscripción del empréstito de doscientos cincuenta millones

Madrid.—Ayer se verificó la suscripción para el empréstito de doscientos cincuenta millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al cuatro y medio por ciento.

Desde primeras horas de la mañana en que fueron abiertas las ventanillas se suscribieron 170 millones, que después fueron aumentando.

Lo que dice el subgobernador. A la una y media de la tarde el subgobernador primero del Banco de España recibió a los periodistas a los que dijo que hasta aquel momento se habían formalizado operaciones por valor de 573 millones de pesetas.

Aumenta la suscripción. A las dos y cuarto de la tarde la suscripción de obligaciones del Tesoro había ascendido a 640 millones de pesetas.

El Banco Español de Crédito y el Banco Hispano, suscribieron 125 millones cada uno; el Banco de Vizcaya, 60; el de Bilbao, 50; el Central, 38; el Guipuzcoano, 30; así como también otros 30 la Banca Urquijo; y 860.000 pesetas el Instituto Nacional de Previsión.

Las pequeñas suscripciones de particulares fueron pocas pero muchas más de las que se creía.

Los datos definitivos acusan un pedido de 655.384.000 pesetas.

Lo que dice el ministro de Hacienda

A las seis de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Hacienda. El señor Marraco les dijo que en números redondos la cifra que había alcanzado la suscripción del empréstito se elevaba a 650 millones de pesetas. Por tanto el empréstito ha sido cubierto dos veces y media más.

Ahora—añadió—se irá al prorrateo, aceptándose las suscripciones de cinco mil pesetas y las que hayan hecho las Cajas de Ahorro.

Agregó que en el próximo mes de noviembre se procederá a recoger mil noventa bonos del Tesoro de emisiones anteriores.

También dijo a los informadores que en el Consejo de hoy se trataría de ciertas operaciones para fijar unas normas económicas.

Añadió que el déficit para el presupuesto de 1935 se reduciría en doscientos millones de pesetas, lo que significará la nivelación en tres ejercicios.

—¿Y de elecciones municipales se tratará mañana en el Consejo?

—No creo porque el Consejo que tenemos antes del que presidirá el Presidente será breve. Eso ha de tratarse en un Consejo extraordinario y por el Gobierno solo, con objeto de ir a esas elecciones pues ese es su pensamiento, hacer las elecciones para pulsar el pensamiento del país.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosko Morer, Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa, San Fernando, 32.

CARTAGENA. En el Kiosko Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosko de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kiosko Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosko Río de la Plata 116 Barceca.

De fútbol

La asamblea nacional ha comenzado la discusión de la ponencia

San Sebastián.—Ayer continuaron las sesiones de la asamblea nacional de fútbol.

Se acordó el régimen de participación de las Federaciones de Baleares y Canarias en el campeonato de España.

Se aprobó una licencia para los entrenadores y se concedió la medalla de honor al jugador del Madrid F.C. Quincecos. También se acordó suprimir la cuota de los partidos de Liga.

Luego comenzó a discutirse la apasionante cuestión relativa a la ponencia para la participación de los equipos en la Liga.

EN PARIS

Pone fin a su vida una sobrina del expresidente Chautemps

Paris.—A las dos de la madrugada de ayer puso fin a su vida, haciéndose dos disparos en la cabeza, la señorita Jaqueline Chautemps, hija de Mr. Maurice Chautemps, exprefecto durante la gran guerra y sobrina del expresidente del Consejo de ministros Mr. Camilo Chautemps.

La señorita Jaqueline Chautemps padecía de neurastenia.

El Juzgado ha ordenado la apertura de una información y dispuesto que tres médicos forenses efectúen la autopsia del cadáver.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

Los sucesos en Andorra

No ha estallado el golpe de Estado

Seo de Urgel.—Contra lo que se esperaba no ha estallado el anunciado golpe de Estado.

El rey Borí I se propone editar un periódico diario.

Noticias recibidas de Andorra comunican que ha sido asaltado el Banco Andorrano en Andorra la Vieja.

Los asaltantes se llevaron el numerario que se cree asciende a poca cantidad.

El sismógrafo en Tortosa

Registra un terremoto a nueve mil kilómetros

Tortosa.—El sismógrafo del Observatorio del Ebro, que dirige el Padre Roca, ha registrado un terremoto a nueve mil kilómetros de distancia.

El fenómeno sísmico registrado es de gran acción destructora.

Los conflictos sociales

En Bilbao hay quince mil obreros sin trabajo

Bilbao.—Existen en esta capital más de quince mil obreros sin trabajo.

Ayer quedó resuelta la huelga de los trabajadores de Gallarta.

Continúa la huelga de obreros garroferos.

Lea usted EL LIBERAL

de Madrid diario de la República

Un suceso que pudo haber tenido fatales consecuencias

En una casa de la calle de Santa Catalina son halladas tres bombas

Antes de conocerse el hecho unos niños estuvieron jugando con los artefactos

Ayer, a primera hora de la noche, se conoció en nuestra capital un suceso que pudo haber tenido fatales consecuencias.

A última hora de la tarde, varios niños, vecinos de la calle de Santa Catalina, en compañía de otros vecinos de la misma calle y habitantes de la casa número 14, propiedad de doña Isabel Ferrer Guerrero, que se hallaban jugando en el patio de la misma, descubrieron en un tragaluz un bote de leche condensada al que faltaba en su parte superior la tapa y por donde se hallaba recubierto de cemento y de donde sobresalía una mecha como de unos quince centímetros de larga.

Los niños sin saber de lo que se trataba cogieron el bote y comenzaron a jugar con él subiendo al terrazo de la casa donde continuaron sus juegos, sin que por fortuna la bomba hiciera explosión.

Como se descubrió el hecho. Uno de los muchachos que se hallaban jugando, de más edad que sus compañeros percibió extrañarle el objeto y puso el hecho en conocimiento del señor Martínez Rodenas, carpintero que habita en dicha casa. Parece ser que el carpintero aconsejó al joven que pudiese el hecho en conocimiento de la policía como así lo hizo, presentándose en la Inspección de Vigilancia y dando cuenta del hallazgo del objeto.

Añadió el muchacho que fueron encontrados otros dos botes más envueltos en unos periódicos. Uno de los periódicos en que se hallaban envueltos llevaba fecha 24 de junio del corriente año y era el diario «Luz»; el otro era de fecha 30 de noviembre del año 1930.

Se practica un registro. Puesta en antecedentes la policía

Alarma en el Vecindario. Cuando se difundió, la noticia causó gran alarma en el vecindario pues se exageraron las proporciones, creyéndose que se trataba de un depósito de bombas en gran cantidad.

Poco después, cuando se fueron conociendo más detalles y se practicó el servicio policiaico la alarma fué decreetada, hasta que quedó restablecida la confianza.

Se practica una detención. La labor de investigación seguida por la policía continuó durante toda la noche.

El agente señor Hernández detuvo de orden superior a Antonio Molina Payán, cartero; afiliado al partido socialista, sobre el cual parece que recaen sospechas. Sin embargo hasta la fecha nada podemos adelantar, pues se siguen practicando diligencias para esclarecer los hechos.

Ultima hora

La Asamblea Nacional de Fútbol acuerda que solamente pase a primera división el Athletic de Madrid

San Sebastián. A las cuatro de la tarde se reunió la asamblea nacional de fútbol para continuar la discusión de la ponencia.

Hubo una discusión muy apasionada y por 98 votos contra 37 y 7 abstenciones, se acordó aprobar una proposición declarando en vigor el acuerdo de la ponencia en virtud del cual para modificar la competición bastará la mayoría de votos sin necesidad de las dos terceras partes.

Se retiró una proposición encaminada al fomento de los clubs modestos para lo que se proponía un premio de diez mil pesetas. La proposición la suscribía el delegado de Valencia.

Se acordaron diez fechas dominicales para los campeonatos regionales mancomunados para la Copa de España.

Se aprobó una proposición por la cual la primera división quedará constituida por doce Clubs, completa con el colista de la primera división Arenas y con el campeón de la segunda, Athletic de Madrid.

La proposición fué aprobada por por 104 votos contra 20 y 18 abstenciones.

Los delegados del Celta y del Murcia la combatieron ardorosamente, llegaron a decir el primero que aconsejaron al Athletic de Bilbao que no fuere a Vigo, lo que motivó la protesta de la Asamblea.

La proposición dió lugar a discusiones muy violentas.

Al aprobarse presentaron las dimisiones de sus carhos con carácter irrevocable los señores Palacios y el señor Hernández Coronado, repesentante del Madrid abandonó la asamblea.

Fuga de presos

Málaga.—A la una de esta madrugada se ha advertido una importante fuga de presos de esta prisión.

Se sabe que entre los fugados hay presos sociales y otros condenados por los Tribunales de Urgencia y por los sucesos revolucionarios.

Les han auxiliado en la fuga gente de fuera de la prisión y los centinelas de servicio que han huido con ellos dejando abandonados sus fusiles.

Los evadidos son muchos.

Advertisement for BATERIA NACIONAL AUTOBAT, featuring an image of a battery and text describing its features and availability.